

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1924/13
12 junio 2013

ACTA
DE LA SESIÓN PROTOCOLAR
CELEBRADA
EL 12 DE JUNIO DE 2013

En honor del excelentísimo señor Ollanta Humala Tasso,
Presidente de la República del Perú

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Palabras del Secretario General.....	2
Palabras del Presidente del Consejo Permanente	3
Palabras del Presidente del Perú.....	4

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN PROTOCOLAR CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DE 2013

En la ciudad de Washington, a las once y treinta de la mañana del miércoles 12 de junio de 2013, celebró sesión protocolar el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos para recibir al excelentísimo señor Ollanta Humala Tasso, Presidente de la República del Perú. Presidió la sesión el Embajador Arturo Ulises Vallarino Bartuano, Representante Permanente de Panamá y Presidente del Consejo Permanente. Asistió la sesión la excelentísima Eda Rivas Franchini, Ministra de Relaciones Exteriores del Perú. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Elliston Rahming, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas y Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajadora Deborah-Mae Lovell, Representante Permanente de Antigua y Barbuda
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados
Embajadora Carmen Lomellin, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica
Embajador Allan Culham, Representante Permanente del Canadá
Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Joel Antonio Hernández García, Representante Permanente de México
Embajador Roberto Bernardo Saladín Selin, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador Edgar Ugalde Álvarez, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Walter Jorge Albán Peralta, Representante Permanente del Perú
Embajador José Rodrigo Vielmann de León, Representante Permanente de Guatemala
Embajador Stephen C. Vasciannie, Representante Permanente de Jamaica
Embajador Martín Sannemann, Representante Permanente del Paraguay
Ministro Martín Gómez Bustillo, Representante Interino de la Argentina
Ministro Consejero Breno de Souza Brasil Dias da Costa, Representante Interino del Brasil
Consejera Patricia D. M. Clarke, Representante Interina de Grenada
Segunda Secretaria Lauren Laverne Quiros, Representante Interina de Belize
Embajador Luis Menéndez-Castro, Representante Interino de El Salvador
Ministro Consejero Omari Seitu Williams, Representante Interino de San Vicente y las Granadinas
Consejero Frank Tressler, Representante Interino de Chile
Ministra Consejera Carmen Luisa Velásquez de Visbal, Representante Interina de Venezuela
Embajador José de Jesús Martínez González, Representante Alterno de Panamá
Embajador Fernando Augusto Suárez Moreno, Representante Alterno del Ecuador
Kemoy Liburd Chow, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis
Ministra Consejera Yadir Salazar Mejía, Representante Alterna de Colombia
Primera Secretaria Kathleen Seenarine, Representante Alterna de Trinidad y Tobago
Embajador Ramses Radhames Lagos Valle, Representante Alterno de Honduras
Consejero Kenneth J. Amoksi, Representante Alterno de Suriname
Ministro Néstor Alejandro Rosa Navarro, Representante Alterno del Uruguay

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

El PRESIDENTE: Excelentísimo señor Presidente Constitucional del Perú, Ollanta Humala Tasso; señores Embajadores Representantes Permanentes; señores Representantes Alternos; señor Secretario General, don José Miguel Insulza; señor Secretario General Adjunto, Albert Ramdin; señoras y señores:

Es un honor saludar a usted, señor Presidente Ollanta Humala, y por su digno conducto al noble pueblo peruano. Le ofrecemos una muy cordial bienvenida a esta sesión protocolar en esta Casa de las Américas.

Extiendo igualmente un grato saludo y una cordial bienvenida tanto a la Ministra de Relaciones Exteriores, señora Eda Rivas, como a los demás miembros de la distinguida delegación acompañante a esta visita.

PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL

El PRESIDENTE: Me es grato invitar al señor Secretario General, señor José Miguel Insulza, a pronunciar las palabras iniciales de esta sesión. Señor Secretario General, tiene usted la palabra.

El SECRETARIO GENERAL: Excelentísimo señor Presidente de la República del Perú, Ollanta Humala Tasso; Su Excelencia Eda Rivas, Ministra de Relaciones Exteriores de la República del Perú; señores miembros de la delegación oficial; señores Ministros; señor Harold Forsyth, Embajador del Perú ante el Gobierno de los Estados Unidos; señor Walter Albán, Embajador Representante Permanente del Perú ante la Organización de los Estados Americanos; señor Arturo Vallarino, Presidente del Consejo Permanente y Embajador Representante Permanente de Panamá ante la OEA; señores Embajadores y señoras Embajadoras Representantes Permanentes; señores Observadores Permanentes; estimados invitados; señoras y señores:

Nos es muy grato, señor Presidente, darle a usted la bienvenida a la Casa de las Américas, la sede de esta Organización de los Estados Americanos, así como recibirlo tan solo a pocos días de haber concluido nuestra Asamblea General en Guatemala, en la cual creo que tuvimos un nuevo testimonio de la capacidad de diálogo, de la voluntad democrática y de la disposición a examinar los grandes temas de la región que han caracterizado a esta Organización. Todo ello nos llena de esperanza, convencidos de un futuro más justo e inclusivo para millones de nuestros ciudadanos.

Ciertamente llegó usted a Washington, señor Presidente, en momentos en que el Perú va siendo uno de los países que mayor éxito económico tiene en nuestra región. Eso es especialmente muy importante porque se produce en un momento en el marco de una crisis global, en la cual generalmente nuestros países han sido bastante más maltratados, deteniéndose el crecimiento por mucho tiempo en nuestra región. En este panorama internacional adverso nuestra región ha tenido un dinamismo desacostumbrado y el Perú ha sido uno de sus principales protagonistas. Es este, además, un dinamismo basado no solamente en una adecuada política económica sino también en un compromiso social. Conocemos de su preocupación por este tema.

Alguna vez usted me dijo que el día en que un ciudadano peruano común y corriente pudiera sentarse en la tarde a descansar tranquilo después de una jornada de trabajo, pero sabiendo que tenía cubiertos los principales problemas de vivienda, salud y educación de sus hijos, ese sería el día que él

podría descansar, También podrían descansar los gobernantes sintiendo que su país había llegado a un nuevo estado de desarrollo. No olvidamos eso. Creemos que eso es lo fundamental en esta materia, señor Presidente.

Creemos que es indispensable que nuestros países enfoquen su política, no solamente su diálogo, hacia sus acciones democráticas a fin de mejorar la condición de vida de su gente, reconociendo esta como su primera tarea. Creo que es importante recalcar esto aquí.

El Perú ciertamente se identificará siempre para la OEA con la Carta Democrática Interamericana, suscrita en Lima, Perú, un día 11 de septiembre de 2001, día aciago por otros motivos, pero que para nosotros se inicia o más bien se consolida, si se quiere, un período en que todos nuestros países son democráticos. Todos los miembros de este Consejo Permanente que hoy lo reciben son representantes de gobiernos elegidos democráticamente por sus pueblos. La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente, como bien dice nuestra Carta Democrática Interamericana.

Por eso también queremos saludar el empeño que su país ha puesto durante toda la última década, después de la aprobación de la Carta Democrática Interamericana, en la formulación ya lograda de una Carta Social de las Américas, que pone de relieve las que son las principales responsabilidades de nuestros Estados en delinear metas precisas y conseguir resultados tangibles en beneficio del desarrollo de toda su población.

Creo que también es importante recordar aquí, señor Presidente, los esfuerzos hechos por su país, por los Embajadores y Representantes del Perú, para fortalecer nuestro sistema interamericano de derechos humanos, de lo cual estamos profundamente agradecidos. Aquí encontrará usted el apoyo inequívoco de la Organización a la protección y expansión de los logros democráticos que está alcanzando.

La participación del Perú en esta Organización ha sido relevante, señor Presidente. Por eso saludamos su presencia en el día de hoy en esta sesión protocolar en su honor. Quiero reiterarle a usted una muy cordial bienvenida y, por su muy digno conducto, a todo el pueblo peruano que hoy nos escucha.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Secretario General.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Señor Presidente, señoras y señores, nos complace tener entre nosotros un representante de la nación peruana, pueblo generoso con el que nos unen lazos de fraternal amistad y de solidaria cooperación.

Señor Presidente, su bella tierra de diversos paisajes, de valles, altiplanos, de las altas cumbres de las cordilleras de los Andes, de la costa desértica y de la Amazonía, es cuna de

importantes civilizaciones de la humanidad. Ella hoy convoca al mundo entero a disfrutar de su historia y geografía, de su variada cultura, de su majestuosa biodiversidad y de su maravillosa cocina.

La política exterior del Perú se ha caracterizado por la búsqueda de la paz, del fortalecimiento de la democracia y de la cooperación entre Estados para el desarrollo en el ámbito de la Organización de los Estados Americanos. Es reconocido el compromiso del Estado peruano con la promoción de los derechos humanos, con la seguridad y la defensa colectiva para evitar conflictos armados, con la reducción del armamentismo y con la reorientación de los recursos hacia la lucha contra la pobreza, con la consolidación de la paz y de la confianza para el desarrollo de nuestros respectivos países, motivos que hacen fundamental e imprescindible la participación del Perú en las actividades de esta Organización.

El compromiso del Gobierno del Perú con la lucha contra el narcotráfico ha sido ratificado en el día de ayer por el señor Presidente. Estamos seguros de que en este esfuerzo todos los pueblos y Gobiernos de los Estados Miembros de esta Organización se unirán para revisar opciones válidas y para implementar a corto plazo estrategias integradas, tal como fuera acordado durante la reciente Asamblea General celebrada en Guatemala.

Sea pues, este, señor Presidente, un afectuoso saludo a usted en esta Casa de las Américas y al leal pueblo peruano que usted representa.

Permítanos valernos de esta oportunidad para felicitarlo por el desarrollo y la consolidación de la economía de su país, alcanzados durante su administración. Muchas gracias por su visita.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL PERÚ

El PRESIDENTE: Excelentísimo señor Presidente, puede hacer usted uso de la palabra.

El PRESIDENTE DEL PERÚ: Muchas gracias.

Señor José Miguel Insulza, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos; señor Embajador Arturo Vallarino, Presidente del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos; señores Representantes de los diferentes pueblos de América hoy aquí presentes; Embajadores Observadores Permanentes ante la Organización de los Estados Americanos:

Hoy me complace mucho estar presente para dialogar con ustedes y conversar sobre algunas ideas, sobre algunos temas objetivos que son realidades y sobre algunos otros temas de expectativas y esperanzas que requerimos los pueblos de América.

En primer lugar, creo que estamos viviendo una coyuntura distinta a otras épocas. Hoy día, en la plena crisis financiera económica que vive el mundo, particularmente el hemisferio norte, una de las pocas regiones de la tierra que aún puede sustentar crecimiento económico, consolidar procesos de democracia y generar confianza en su orden jurídico es América Latina, una región que ha entregado mucho, que ha hecho muchos aportes a la humanidad, particularmente en lo que a alimentos y a recursos naturales se refiere, sin descuidar a tantos hombres y mujeres preclaros, personalidades que han aportado al mundo de la cultura, del arte y del desarrollo.

Hoy día América Latina tiene un gran peso por su crecimiento económico y se convierte en un espacio de oportunidades para diferentes bloques a nivel mundial. Hoy podemos señalar que América Latina puede ser la pieza clave en el esquema de solución de la crisis mundial, para lo cual necesitamos que también se mejoren y se fortalezcan las relaciones con el Asia y con los Estados Unidos, bloques importantes que hoy tienen más presencia en América Latina.

Creo que dentro de este panorama se viene conformando un conjunto de espacios de integración y de cooperación en América Latina. El Perú, por política internacional, participa activamente en todos ellos y busca crear más espacios de cooperación y de integración.

Hoy el Perú ejerce la presidencia Pro Tempore de UNASUR, es socio activo de la Comunidad Andina de Naciones, es observador del MERCOSUR y también socio fundador de La Alianza del Pacífico, un bloque novedoso que ha nacido abierto a la inclusión de otros países que quieran sumarse a esta alianza económica o comercial que en menos de un año y medio de vida institucional ha logrado la desgravación del 100% de lo que son aranceles a las mercancías y que, con la firma del documento, inmediatamente elimina aranceles para el 90% y luego el 10% restante gradualmente.

Hemos eliminado el visado para que dentro de ese espacio de La Alianza del Pacífico puedan transitar libremente nuestros ciudadanos. Creo que este modelo está avanzando rápidamente porque hay una voluntad política y existe una posibilidad de hacer las cosas a través de este instrumento.

En segundo lugar, creo que América Latina tiene hoy grandes desafíos, siendo uno de ellos la diversificación de su matriz productiva, es decir, que debemos consolidar nuestras economías a través de creación de industrias nacionales y de la mejora en lo que es la educación y la capacitación de nuestros jóvenes, a fin de ser más competitivos y constituirnos en mejores socios.

América Latina ha apostado históricamente a la exportación de materias primas. Hoy día necesitamos apostar al conocimiento. Por lo tanto, creo que es fundamental en las relaciones de América Latina con otros países un espacio para lo que es la oportunidad del acceso de jóvenes a estudios superiores y a las pequeñas y micro empresas que en el caso peruano son muy dinámicas y que generan la mayor cantidad de empleos.

El Perú en estos años ha venido consolidando su economía porque creemos que si no hay un sólido marco macroeconómico las políticas públicas no tendrán éxito. Necesitamos darle tranquilidad a nuestra población a través de una buena economía para poder llevar ese crecimiento económico al desarrollo.

Nosotros creemos que la distribución de la riqueza debe ser permanente y no creemos que primero hay que crecer para después distribuir. Creemos que ambos elementos son dinámicos y que ambos deben ser trabajados simultáneamente. De todos modos, hoy día tenemos que resolver los graves desafíos que nos tocan como latinoamericanos.

Otro de los grandes desafíos es la infraestructura. No podemos desatender todo el territorio nacional, ni parte de él. En el caso peruano, nosotros hemos encontrado un Estado construido para servir a una minoría, mas no a todo el país. Por eso es que en el Perú tenemos un déficit de infraestructura. Me imagino que en sus países también debe haber un déficit de infraestructura.

Por lo tanto, otro desafío que tenemos en América Latina es cómo resolvemos prontamente este grave déficit en carreteras, en puertos, en aeropuertos, en servicios que permitan que se pueda generar riqueza al interior del país, particularmente en las áreas rurales.

La electrificación rural, por ejemplo, es un gran desafío que tenemos en América Latina. Nosotros en el Perú teníamos la política tradicional de creer que la electrificación rural consistía en colocarle un bombillo de luz a la casa de un hombre de campo, de un agricultor. Hoy día creemos que eso no basta porque el campesino está trabajando en el día en el campo y no utiliza esa electricidad y en la noche la utiliza un par de horas porque en el campo se acuestan temprano para levantarse más temprano todavía. Por lo tanto, la electrificación rural debe tener otro concepto, cual es el de permitir crear micro empresas e industrias en el área rural. Esto implica aserraderos y otros tipos de micro empresas o proyectos productivos que requieren la energía.

Asimismo, necesitamos hoy día que América Latina avance también en la diversificación de su matriz energética. El Perú, como muchos países de América Latina, vive fundamentalmente consumiendo *diesel* cuando podemos hoy utilizar otras fuentes de energía como la hidroenergía, la energía eólica, la energía fotovoltaica o el gas, en el cual hoy el Perú se empeña, gracias a que tiene este recurso natural, mediante la construcción de un gasoducto y –Dios mediante– del primer polo petroquímico de la costa sur del Pacífico. Grandes empresas son las que requieren los pueblos.

Nosotros creemos que, dentro de los desafíos que tenemos en América, está la lucha cada día mas fuerte contra el tráfico ilícito de drogas y todos los delitos conexos que ellas generan: corrupción, tráfico de insumos químicos, lavado de activos, etcétera. Por lo tanto, creemos honestamente que ninguna política nacional podrá resolver este grave problema y esta amenaza a nuestra sociedad si no trabajamos políticas supranacionales y si no establecemos una corresponsabilidad con los países que generan la gran demanda mundial.

He señalado claramente que el concepto de cooperación tiene que ser revisado, ya que este hoy día no genera el factor vinculante. Lo que necesitamos entre socios es asumir responsabilidades, poseer una misma visión del problema, establecer y construir metas, objetivos y obligaciones a cumplir. Nosotros estamos dispuestos a hacer esto y queremos que nuestros socios también lo estén. Por lo tanto, creo que este es un tema de agenda y de preocupación permanente en la Organización de los Estados Americanos.

Nosotros creemos también que es importante la consolidación de una política educativa. En el Perú, cuando asumimos el Gobierno, encontramos que había aproximadamente trescientos jóvenes que estaban siendo becados para estudios superiores. Nos hemos visto en la necesidad de crear un programa nacional de becas llamado Beca 18, el que hoy día tiene más de once mil becarios, once mil jóvenes que están haciendo estudios superiores. Con estos sumados a los acuerdos de becas de gobierno a gobierno que hemos venido estableciendo, estamos superando la cifra de los catorce mil becarios y pensamos más que duplicar esta cifra en los tres próximos años de Gobierno.

Es también importante la lucha contra la desnutrición crónica infantil, grave problema que tenemos en América y particularmente en las áreas rurales de América Latina, donde el Estado no llegó. Por este motivo el Perú ha hecho un pacto con los gobiernos regionales para crear un fondo de lucha contra la desnutrición crónica infantil. Uno de los grandes problemas que tenemos que resolver es el del saneamiento del agua potable en poblaciones rurales que no la consumen potable o que la toman entubada, es decir, tomada de los manantiales en donde muchas veces se inicia el proceso de

desnutrición. Por lo tanto, la lucha contra la desnutrición requiere el esfuerzo multisectorial de los Estados.

También creemos que es muy importante el tema de la salud. Por eso es que en nuestro Gobierno este año nos hemos fijado la meta de iniciar una reforma de la salud que nos permita establecer y fortalecer una mejor carrera para el personal de la salud y también el mejoramiento de remuneraciones a los médicos que les permita viajar al interior del país.

En el Perú, como todos saben, tenemos tres regiones marcadas y son ellas: la costa, la sierra o zona alta andina y la amazonía. El 80% de los médicos en el Perú están concentrados en la costa peruana, que es la región más pequeña y más moderna. De ese 80% el 50% está en la capital, es decir, el 20% del resto de médicos está en todo lo que es la zona alta andina y en la amazonía peruana. De ahí que tengamos un problema de médicos porque ellos consideran que si viajan al interior del país no les va a ir bien económicamente y se van a desactualizar. Un médico quiere siempre buscar trabajo en un hospital y en la tardecita irse a abrir su consultorio.

Tenemos que resolver este problema de tal manera que tengamos una cobertura universal de salud para toda la población y no solamente para una minoría, lo que implica fórmulas o soluciones imaginativas.

En el Perú nos hemos trazado la meta de la construcción o el tendido de fibra óptica de banda ancha en todas las provincias del territorio nacional, empezando por la capital, yendo desde ahí a los distritos. Este proyecto que ya está en ejecución nos ha permitido lanzar un programa que se llama Telemedicina, el cual permite atender problemas de salud en las comunidades del interior del país a través del Internet, dándole así un doble o un triple diagnóstico a un paciente. Un paciente que está en una comunidad puede ser atendido por el médico tratante, por el equipo de médicos del hospital de la región y, por último, por el equipo de médicos de la capital del Perú.

El tendido de fibra óptica de banda ancha nos permite trabajar también en otro programa más llamado Tele-Educación, que nos facilita llegar, con el complemento educativo para los maestros, al aprendizaje de idiomas en áreas dispersas donde es muy difícil tener una educación como la que tenemos en las zonas urbanas.

Asimismo, atendiendo al problema de la educación y de la salud, quiero señalarles que el año pasado hemos hecho una reforma educativa mediante la cual hemos logrado unificar en una misma carrera laboral todo el gremio de maestros que en el Perú tenía dos regímenes laborales remunerativamente muy distintos y que no estaban en la misma escala de carrera profesional que requerían. Hoy en día los hemos juntado y queremos seguir trabajando con los maestros.

Creemos también que otro de los fenómenos o cambios que se están sucediendo en América Latina y particularmente en el Perú es la consolidación de una clase media. Gracias al crecimiento económico sostenido que el Perú viene viviendo desde hace una década, hemos logrado triplicar en diez años nuestro producto interno bruto, lo que nos ha permitido también consolidar una clase media que hoy día bordea entre el 60 y el 70% de la población peruana. Esto trae nuevos comportamientos como el de una nueva demanda de calidad en los servicios. Hoy en el Perú no basta poner el Internet; se demanda su calidad; hoy día en el Perú no basta ponerse un bombillo de electricidad, se tienen que seguir rigurosos patrones que son vigilados por las reguladoras, de tal manera que se ponga la cantidad de energía en cada bombillo.

Estamos trabajando ahora en el Perú en la construcción de un sistema nacional de calidad, el cual nos permita vencer esos obstáculos en el mercado. Ya no son los aranceles sino los ISOs, o sea el nivel de calidad; que lo que hay dentro de un producto corresponda a lo que dice la etiqueta. Si la etiqueta del producto menciona determinados componentes, ese producto debe tener esos determinados componentes en determinados porcentajes. Eso es calidad. En eso es en lo que hoy en día estamos trabajando, gracias a que ahora nuestra demanda es una que exige calidad también a las empresas a fin de que pongan atención a lo que fabrican, generando así más competencia entre ellas.

Nosotros en el Perú hemos desarrollado la política de la inclusión social, que es fundamental en América Latina. He dicho algo en estos pocos minutos sobre este tema. Creemos firmemente que todos necesitamos oportunidades. Como lo dije anoche en la Cámara de Comercio Norteamericana, creo que nadie podría decir que se ha hecho solo. Todos en algún momento hemos necesitado una mano que nos ayude a avanzar en nuestro camino, en los estudios superiores, en el primer trabajo, en un consejo, en algún momento importante de la vida, etcétera.

Creo que esa misma oportunidad que hemos tenido nosotros la deben de tener los millones de jóvenes que en América viven en la extrema pobreza o que viven en las áreas rurales donde no está presente el Estado. La inclusión social es darles esa oportunidad en educación y en salud.

Les presento un caso como ejemplo: en la zona de Ayacucho, en el interior del Perú, tenemos un penal donde hay más de tres mil jóvenes entre los 18 y los 20 años, cuyo delito ha sido cargar droga en mochilas, llevándola por caminos rurales, como asalariados de estas mafias del narcotráfico. Esos muchachos hoy día están purgando penas de cinco a seis años de prisión. Nosotros estamos estableciendo un programa para cambiarles esa pena por el compromiso de estudiar una carrera técnica de tres años. Es decir, si hacen una carrera en el penal de tres años y salen con su cartón, con su certificado, pues les cambiamos esa carrera por su pena. Es un problema moral del Estado que no brinda oportunidades a los jóvenes y que los empuja de alguna manera a este tipo de ilícitos.

Entonces, la inclusión social es un concepto válido, es un concepto permanente que hoy debemos atender los pueblos de América Latina, porque América Latina no es la región más pobre, pero sí es la región más desigual del planeta. Y no podemos hablar de desarrollo si no resolvemos el problema de la desigualdad. Podemos hablar de lucha contra la pobreza, pero si no resolvemos el problema de la desigualdad todas las medidas contra la pobreza serán relativas.

La desigualdad es cómo resolvemos el problema de un ciudadano que tiene cien dólares en la capital de su país y cien dólares en alguna zona rural. ¿Cómo hacemos que esos cien dólares le otorguen la misma cantidad y calidad de servicios tanto al que está en la capital como al que está en un área rural? Tenemos que achicar esa brecha de desigualdad y para achicarla necesitamos inclusión social.

Nosotros en el Perú nos hemos visto en la necesidad de crear un nuevo ministerio, el Ministerio del Desarrollo y la Inclusión Social, a fin de transformar los diversos programas sociales. Nosotros hemos hecho mucho esfuerzo en medidas de corto plazo, de aplicación a la pobreza y pobreza extrema a través de programas sociales, pero considero que tenemos que revisar si realmente tenemos una política social.

Más que programas sociales, debemos tener una política social que involucre a diversos sectores y que los haga trabajar coordinadamente, porque en el Perú teníamos un programa social en

una región, otro programa social en otra región, otro en otra región, pero no había un aspecto integrador que buscara realmente luchar contra la desigualdad. Hoy día lo estamos haciendo y el resultado va siendo importante.

Hemos logrado avanzar en reducción de pobreza y desigualdad, particularmente en las áreas rurales, que es donde está su epicentro. Hemos enfocado una política social sobre el hombre, sobre la mujer y su familia. Por lo tanto, creamos oportunidades para las madres gestantes, para los niños en la primera infancia de cero a cinco años mediante la lucha contra la desnutrición, a través del Programa Cuna Más, que establece guarderías del Estado en las cuales les damos a los bebés nutrición, estimulación temprana y un seguimiento médico.

Estamos trabajando en un programa de salud para todos los alumnos de las escuelas públicas, el que empieza con el inicio del año escolar, con su pesada mensual, su revista médica y un *file* de cada uno de los estudiantes peruanos sobre su salud, a fin de hacerle un seguimiento.

Para las madres pobres y para las en extrema pobreza tenemos el Programa Juntos, que es un subsidio sobre la base de su compromiso para que sus hijos vayan a tener cuidado de su salud y vayan a estudiar.

Hemos creado el Programa Pensión 65, que consiste en una pensión no contributiva para las personas adultas mayores de 65 años que viven en estado de vulnerabilidad a través de la pobreza y de la extrema pobreza. Hemos creado el Programa Beca 18 para los estudiantes, sobre el que ya les comentara, y el Programa *Qali Warma*, que en quechua significa “niño vigoroso”, que otorga alimentación en las escuelas públicas, a fin de tener un enfoque del desarrollo humano y de la familia como una política de Estado.

Esto, les digo, no es suficiente. Es una parte, un avance, un paso importante en la resolución de los problemas.

Pero creo que falta todavía mucho por hacer. Por eso es que soy una persona que cree en la integración. Creo que estos problemas son comunes. Lo que he hablado ustedes ya lo conocen porque viven la realidad. Por lo tanto, lo que cabe hoy día es trabajar en la integración y la cooperación entre nuestros pueblos, porque como siempre digo: solos podemos avanzar rápidamente, juntos vamos a avanzar más lejos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Presidente, por ese importante mensaje a este Consejo.

Ahora solicito a los distinguidos Representantes que permanezcan en sus asientos mientras el señor Presidente del Perú, la señora Ministra de Relaciones Exteriores y su distinguida comitiva se retiran del recinto.

[El Presidente del Perú, acompañado por su comitiva, se retira del salón.]

Señores Representantes e invitados especiales, esta sesión protocolar del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos ha concluido. Muchas gracias. Los invitamos a que nos acompañen en breves momentos a iniciar la sesión ordinaria de esta fecha.

